

07 de abril de 2015

Consejeros Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería

Presentes

Atendiendo a lo dispuesto en los Artículos 40 y 42 el RIOCA*, por este conducto me permito convocarlos a la Sesión **555 Ordinaria** del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el **Martes 14 de abril** del presente año, a partir de las **10:00 horas**, en la **Sala de Usos Múltiples**, ubicada en el **edificio HO 3er. piso**. Para lo cual les presento el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum (Art. 43 y 45 Fracc. I del RIOCA*).
2. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art. 45 Fracc. II del RIOCA*).
3. Presentación y aprobación, en su caso, de las actas de la Sesiones 551 y 552 Ordinarias. (Art. 45 Fracc. III y 51 del RIOCA*).
4. Dictámenes de Comisiones (Art. 55 y 70 del RIOCA*):
 - 4.1 Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar las Faltas de Alumnos. Resolución al respecto (Capítulos IV y V del RA*).
 - 4.2 Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios (Art. 2, 13, 29, 41 y 54 del RREAE*).
 - 4.3 Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno (Art. 48 al 55 del RES*).
 - 4.4 Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos (Art. 29 Fracc. V de la LO* y Art. 34 Fracc. III y IV del RO*, Lineamientos Divisionales).
 - 4.5 Dictamen de la Comisión Encargada de Revisar, y en su caso, Proponer Modificaciones a los Lineamientos de Consejo Divisional de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (Art. 34 Fracc. VI del RO*; Lineamientos Divisionales).
 - 4.5.1 Propuesta de “Lineamientos del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el Funcionamiento de los Comités de Estudio de Licenciatura y Posgrado, Comité del Tronco General y de Nivelación Académica, Comité del Tronco Inter y Multidisciplinar y del Comité de Apoyo y Desarrollo del Sistema de Aprendizaje Individualizado (SAI)”.
 - 4.5.2 Propuesta de “Criterios y Lineamientos para la Presentación, Aprobación y Evaluación de Proyectos de Investigación que se Propongan al Consejo Divisional Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco”.
 - 4.5.3 Propuesta de “Lineamientos Editoriales de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería”.

5. Profesores Visitantes (Título Quinto, Capítulo III del RIPPPA*):
 - 5.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesora Visitante de tiempo completo, a partir del 14 de abril de 2015 al 13 de abril de 2016, de la Dra. Silvia Claudia Gavito Ticozzi, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 156 del RIPPPA*).
6. Comités de Estudio (Lineamientos Divisionales):
 - 6.1 Presentación y resolución, en su caso, de la propuesta de integración del Dr. Risto Fermín Rangel Kuoppa del Departamento de Sistemas, al Comité de Estudios del Tronco General.
7. Análisis, y aprobación, en su caso, de la propuesta de cambios al Diplomado en Energía (tercera edición), que presenta la Jefa del Departamento de Energía (Art. 6 del RD*; Lineamientos Divisionales).
8. Asuntos Varios.

A t e n t a m e n t e
“Casa abierta al tiempo”

Dr. Luis Enrique Noreña Franco
P r e s i d e n t e

La sesión será transmitida (sólo audio) en la siguiente dirección electrónica:
<http://oztocradio.azc.uam.mx/>